

SOLICITUD DE LICENCIA DE ACTIVIDAD INOCUA POR COMUNICACIÓN PREVIA

NÚMERO EXPEDIENTE:

Registro de Entrada Nº:

DATOS DEL SOLICITANTE:

Nombre y apellidos
/ Razón Social

N.I.F. /
C.I.F.

En representación de

C./Plaza/Avda.		Número	
Bloque	Escalera	Piso	C.P.
Localidad		Provincia	Teléfono
Móvil	Correo electrónico		Fax

DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Nombre comercial de la Actividad		Epígrafe según I.A.E. nº	
Tipo de Actividad		Referencia catastral	
C./Plaza/Avda.		Número	
Bloque	Escalera	Piso	C.P.
Complejo		Centro Comercial	Urbanización
Parcela	Lote	Sector	Teléfono

La concesión de la licencia de instalación de la actividad no autoriza la realización de obras, instalaciones o cambios de uso, para lo cual deberá solicitarse la correspondiente licencia urbanística.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (ver documentación a presentar al dorso)

De acuerdo con la documentación presentada, solicito que se me conceda la correspondiente licencia municipal para la actividad descrita.

En San Bartolomé de Tirajana, a de de

Firma del Solicitante,

DOCUMENTACIÓN:

A rellenar por la Administración

Apor-tada	A requerir	Documentación general:
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fotocopia por duplicado del DNI (persona física) o CIF (empresa) y de los Estatutos de la Sociedad (persona jurídica) del interesado.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En caso de representante, documento acreditativo de la representación que ostenta (por duplicado).
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Copia de escritura del local o contrato de arrendamiento (si el local es en alquiler).
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Nombre y dirección del Presidente de la Comunidad de Propietarios, o en caso de que no esté constituida la Comunidad, Nombre y dirección de los vecinos colindantes.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Documentación técnica redactada por técnico competente, incluyendo memoria descriptiva de la actividad a realizar (tantos ejemplares como organismos hayan de informar o autorizar).
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Licencia de primera ocupación del local o en su defecto, certificado expedido por técnico competente sobre la seguridad estructural de la construcción en caso de edificios fuera de ordenación.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Informe de compatibilidad urbanística favorable o copia de la solicitud del mismo, de no haber sido expedido aquel dentro del plazo exigido en su caso.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Certificado (Boletín) de la instalación eléctrica sellado por la Consejería Industria en vigor
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Certificado Final de Obra de todas las instalaciones firmado por el técnico competente, visado por el Colegio, acreditando que las instalaciones se ajustan a lo proyectado, incluyendo los Anexos si los hubiere.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En el caso de que los medios contra incendios a instalar sean sólo extintores portátiles, adjuntar copia del boletín de 1ª emisión. En el resto de instalaciones contra incendios adjuntar copia de Certificado Técnico emitido por empresa autorizada por la Consejería de Industria haciendo constar los medios de protección contra incendios instalados y su cumplimiento con el RD 1942/1993 de 5 de noviembre.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En caso de contar con la instalación de butano o propano, Boletín de Instalación sellado por la Consejería de Industria.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Certificados del resto de las instalaciones afectas a la actividad sellado por la Consejería de Industria
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Seguro de responsabilidad Civil en vigor (por duplicado), en su caso.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Ingreso de Autoliquidación.
Apor-tada	A requerir	Documentación específica**:
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>PARA ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS, ADEMÁS DE LO ANTERIOR**:</i> Autorización previa del Cabildo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>PARA SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD, ADEMÁS DE LO ANTERIOR**:</i> Autorización previa del Servicio Canario de la Salud.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>PARA GUARDERÍAS, ADEMÁS DE LO ANTERIOR**:</i> Autorización previa de la Consejería de Sanidad
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	PARA PISCINAS, autorización previa de la Consejería de Sanidad
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>OTRA**.</i>

*En locales o naves de nueva construcción se solicitará la Primera Ocupación en la visita de comprobación.

**Se tendrá en cuenta en cualquier caso la normativa sectorial aplicable.

AVISO: La Administración podrá girar liquidaciones complementarias, una vez comprobados los datos declarados en la solicitud. El pago de la tasa se hará mediante autoliquidación o liquidación provisional en el momento de presentación de la solicitud que inicie la actuación o el expediente, que no se realizará o tramitará sin que se haya efectuado el mismo, de conformidad con el art. 26,1.b del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. El pago se hará sin perjuicio de cualesquiera otras autoliquidaciones o liquidaciones tributarias que procedieran.

NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO

En relación con su solicitud, y por ser preceptivo para su tramitación, se le notifica que, en el plazo de DIEZ DIAS previsto en el artículo 71.1 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, deberá aportar la siguiente documentación que no ha sido presentada:

La documentación que está marcada en la casilla "A requerir"

Ha de tener en cuenta que en caso de no aportar la documentación requerida, se podrá considerar que ha desistido de su petición, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley.

RECIBI

Nombre:

Apellidos:

DNI: Parentesco: Fecha:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, se le informa que los datos de carácter personal facilitados en el presente impreso, se utilizarán exclusivamente para el ejercicio de las competencias propias de esta administración y serán incorporadas a los ficheros que conformen la base de datos de este Ayuntamiento ante el que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Registro General. Sus datos no serán cedidos a terceros, salvo en los casos que la Ley lo permita o exija expresamente